FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Morales	Marquez	Maira Milena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 46646703	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 07 MES 07 AÑO 1977

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 2 - 30 03

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ

TELÉFONO 7386228 EMAIL mairamile.morales@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7	X		TECNOLOGIA EN GESTION DE SERVICIOS RECREATIVOS	03	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7386228	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	05	*Mes*	11	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 20 - 2 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7386228	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	27	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE DEPORTES					*DIRECCIÓN* CALLE 20 - 02 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO SANTA TERESITA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7386091	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO EDUCADORA	*DEPENDENCIA* DEPORTE COMPETITIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 20 - 2 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	02	*Año* 2008	*Día*	12	*Mes*	01	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTARTIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 20 - 2 19						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	14	0

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

4664703

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

PUERTO BOYACA, Junio 23 de 2023

Doctor:
RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director ejecutivo IMDR

Cordial saludo.

Asunto: propuesta económica

Por medio de la presente me permito poner a su consideración mi hoja de vida para realizar la **"PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTORA EN LA DISCIPLINA DE VOLEIBOL Y APOYO EN LOS EVENTOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA"**, siendo parte de la administración Municipal de Puerto Boyacá, bajo el lema – Puerto Boyacá primero, desempeñando las siguientes actividades

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios de apoyo a la gestión son las siguientes:

- Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado a partir de la suscripción de acta de inicio con el supervisor designado.
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento implementando actividades similares y/o equivalentes a la naturaleza del cargo para la modalidad de voleibol y apoyo alos eventos y campeonatos a cargo del IMDR
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento implementando actividades estratégicas para la modalidad de voleibol
- Elaobar las sesiones diarias de Entrenamiento implementando actividades estrategias para la modalidad de voleibol
- Elaborar las sesiones diaras de Entrenamiento haciendo uso de los medios tecnológicos de la información y las comunicaciones para la modalidad de voleibol
- Presentar mensualmente el informe de las actividades desarrolladas, Registro Fotografico y presentar evidencia en medio físico y debido diligenciamiento en el Plan de Pagos de la plataforma SECOP II, acorde con el plan de trabajo, identificar en dicho informe los logros, avances, dificultades presentadas, plan de mejoramiento y recomendaciones, además del sustento estadístico de los resultados adquiridos el ultimo dia de cada mes y conforme al cronograma de fechas establecido por la Entidad.
- Elaborar y presentar el plan de entrenamiento (planeador) a desarrollar mensualmente en la modalidad de voleibol, el primer (1) dia hábil de cada mes.
- Apoya los entrenamientos de la escuela de formación deportiva del IMDR en la modalidad de voleibol.
- Apoyar a la iniciación, desarrollo y perfeccionamiento de los niños, niñas, adolescentes y adultos en la modalidad de voleibol pertenecientes a IMDR.
- Preparar las capacidades físicas, técnicas y tácticas de los participantes en la modalidad de voleibol, Participar, fomentar y coadyuvar en la masificación de voleibol.

- Realizar personalmente las actividades dirigida que se deriven del objeto del contrato
- Atender a los grupos poblacionales por los medios proporcionados y dispuestos por la entidad en el Municipio de Puerto Boyacá
- Apoya las actividades y eventos desarrollados en los cuales participe el IMDR y se requiera de su colaboración **en el caso de inasistencia justificar bajo excusa legal el incumplimiento de la ejecución de la respectiva obligación**
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Atender los requerimientos que el IMDR le realice con ocasión a la ejecución del objeto contractual.
- Acudir siempre y con puntualidad a los eventos y/o actividades que realice el IMDR en los que se le requiera como principal y/o apoyo, **en el caso de inasistencia justificar bajo excusa legar e incumpliendo de la ejecución de la respectiva obligación**
- Dar buen uso al material de implementación deportiva que se le encargue para la realización de las actividades propias del objeto contractual.
- Devolver en buen estado al finalizar el contrato o cuando el IMDR lo requiera, el material de implementación que se le asigne para el cumplimiento de su objeto contractual, con excepción del desgaste natural del uso de estos.
- Reportar inmediatamente por escrito al supervisor la pérdida o daño del material de implementación que se le encomiende.
- Acudir sin excepción y puntualmente a las reuniones que el IMDR programe
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Entregar al supervisor las fichas de inscripción de los usuarios nuevos, debidamente diligenciadas y en el término no mayor a 3 días luego de su ingreso al grupo de entrenamiento
- Desplazarse a los lugares donde sea requerido para la prestación de sus servicios y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. **En el caso de inasistencia justificar bajo excusa legal el incumplimiento de la ejecución de la respectiva obligación**
- Hacer uso adecuado oportuno y diligente del correo institucional y los demás medios que se implementen para la apropiada comunicación entre los contratistas y el Ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes (IMDR)
- Elaborar contenidos deportivos, recreativos y culturales a través de entrevistas, videos, audios, fotografías y demás herramientas multimediales para los canales institucionales del IMDR
- Capacitarse en el manejo de plataforma digitales tales como SECOP II, SIGEP II, entre otras.
- Promover el uso de las redes sociales y pagina web institucional, compartiendo, replicando y aportando positivamente a los contenidos que difunde el IMDR, como metodología para difundir información de manera masiva y en consecuencia con la labor que presta el contratista.
- Cumplir con las labores exigidas, asi mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato

- Realizar las obligaciones plasmadas en el contrato, cumpliendo en forma eficiente y oportuna el objeto del contrato y su alcance
- Cumplir y mantener actualizada todas las tareas que le sean asignadas en la plataforma SIMAN
- Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios conozca durante la ejecución de este contrato, esta obligación debe cumplirse aun después de la terminación del contrato cualquiera que sea la causa de su terminación. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución de este contrato no podrá divulgarla, ni usarla en su propio beneficio, en el de su nuevo empleador o en el de cualquier otro tercero.
- Firmar el acta de inicio y la de entrega de todos los bienes objetos de este contrato.
- Realizar todas las acciones que tiendan al adecuado desarrollo del objeto contractual.
- Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato
- Desplazarse al lugar donde la entidad lo requiera.
- Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato
- Aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la formación académica, la experiencia y propia de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio.

Perfil profesional:

Tecnóloga en procesos recreativos, deporte

PROPUESTA ECONOMICAS

El a aspirar es de UN MILLON SETESIENTOS MIL PESOS (1.700.000) MTCE.

PLAZO DE EJECUCION

El contrato tendrá una duración de 5 meses

En el evento de ser seleccionado para formar parte de su equipo de trabajo, me comprometo a realizar mis funciones de la mejor disposición y así dar cumplimiento a cabalidad con los requerimientos estipulados en el contrato.

Agradezco de antemano la Atención prestada.

Atentamente

MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ
CC 46646703 de Puerto Boyacá, Boy.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

PAZ Y SALVO

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL IMDR

CERTIFICA

Que la señor(a) Naira Morales identificado con número de cedula de ciudadanía No. 46.646.703 expedida en Puerto Boyaca, desarrollo actividades correspondiente a contratos de Prestación de Servicios con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION"" el cual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de implementación deportiva

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para trámites administrativos.

Dada el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION a los Quince (15) días del mes de Junio de 2023

Atentamente,

SANDRA KARIME LOZANO
COORDINADOR DEPORTIVO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.646.703

MORALES MARQUEZ

APELLIDOS

NAIRA MILENA

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1977

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

14-JUN-1996 PUERTO BOYACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0721400-00126886-F-0046646703-20081112 0005820481A 1 7310006651

La República de Colombia
y en su nombre

EL COLEGIO 'SANTA TERESITA'

PUERTO BOYACA (BOYACA)

Autorizado por la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte de Boyacá, según Resolución No. 000750 del 8 de Noviembre de 1993

Confiere a:

Maira Milena Morales Márquez

Identificado con CC. *No.* 46.646.703 *de* Puerto Boyacá

El Título de

BACHILLER COMERCIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Hna. Esther López A.
Hna. Esther López A.
Rector (a)

María Amparo Zapata
María Amparo Zapata
Secretaria (a)

Dado en Puerto Boyacá a 29 de Noviembre de 1996

Anotado al Folio 007 *Libro de Registro No.* 1

Diploma No. _____ *Código* 7111223 *Partida No.* 172

Unidad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 46.646.703

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

PROCESOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puerto Boyacá, a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autoridad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

06/03/2012
FECHA REGISTRO

[illegible] LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2000 [illegible] Cualquier copia [illegible] de este documento no tiene validez legal [illegible]

ALCALDIA MUNICIPAL DE DEPORTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE

"PUEBLO Y DEMOCRACIA, PUEDE"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en la Resolución Administrativa No. 0100-97-026 emanada de la Alcaldía Municipal fechada el 4 de Febrero de 2008 y el acuerdo Nro. 058 de 1995 y sus modificaciones y

CERTIFICA

Que se encontró en los archivos de esta dependencia que la señorita: **MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 46.646.703 de Puerto Boyacá, Boy. Laboro como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIAL**, en el periodo comprendido del 8 de Febrero del 2008 al 25 de Enero del 2012. Demostrando ser una persona responsable, honesta y cumplidora en sus labores asignadas.

Dado en el Municipio de Puerto Boyacá, a los 26 días del mes de Enero de 2012.

ALEXANDER BELTRAN VILLA
Director Ejecutivo del I.M.D.R

Clle 20 N. 2-19 Estadio Ramón Rápelo - Teléfono: 0987383449 correo
imdrpuertoboyaca@yahoo.com

Inscripción S.E. No. 152003-15

EL RECTOR Y SECRETARIA DEL COLEGIO "SANTA TERESITA"
DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

HACEN CONSTAR:

Que la Docente **MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ.** Con la C. C. No. 46.646.703 de Puerto Boyacá – Boyacá. Prestó sus servicios en esta institución como docente de Tiempo completo bajo un Contrato de Trabajo de Servicio Educativo de duracion por la labor Contratada Periodo Académico: (01 de febrero al 30 de noviembre de 2012), (01 de febrero al 30 de noviembre de 2013), (03 de febrero al 30 de noviembre de 2014), (26 de enero al 26 de noviembre de 2015) y (04 de febrero al 3 de diciembre de 2021) de acuerdo con los años lectivos respectivamente.

AÑO 2012

AREAS O ASIGNATURAS	GRADOS	I.H.S.
Educación física, Recreación y Deporte	3°, 4°, 5°, 6°A-B, 7°A-B, 8°A-B, 9°, 10°A-B, 11°A-B	28
TOTAL, HORAS		28

Titular del Grado 8°A

AÑO 2013

AREAS O ASIGNATURAS	GRADOS	I.H.S.
Educación Física, Recreación y deporte	3°, 4°, 5°, 6°A-B, 7°A-B, 8°A-B, 9°A-B, 10°, 11°A-B	28
TOTAL, HORAS		28

Titular del Grado 9°A

AÑO 2014

AREAS O ASIGNATURAS	GRADOS	I.H.S.
Educación Física, Recreación y Deporte	6°A-B, 7°A-B, 10°A-B, 11°	14
	8°A-B, 9°A-B	4
Mecanografía – Digitación de Textos	6°B	2
Educación Ética y en Valores Humanos	7°A-B, 8°A-B	4
TOTAL, HORAS		24

Titular del Grado 7°B

CARRERA 3 No. 14 - 67 PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
Teléfono: (6) 7386091 Celular: 3142958095 www.colegiosantateresitapb.edu.co
e-mail: colstatere_ptoboy@hotmail.com - cst_ptoboy@yahoo.es

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ**, con Cedula No **46646703** expedida **PUERTO BOYACA,** suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	**057 DE 2022**
FECHA	28 DE JULIO DE 2022
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTORA EN LA DISCIPLINA DE VOLEIBOL Y APOYO EN LOS EVENTOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA**
VALOR CONTRATO INICIAL	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	27 DE SEPTIEMBRE
LIQUIDACION FINAL	06 DE OCTUBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Doce (12) días del mes de Octubre de año Dos Mil Veinti dos (2022).

Atentamente,

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ**, con Cedula No **46646703** expedida **PUERTO BOYACA**, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	**105 DE 2022**
FECHA	06 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITORA EN LA DISCIPLINA DE VOLEIBOL EN EL AREA URBANA Y/O RURAL Y APOYO EN LOS EVENTOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA "**
VALOR CONTRATO INICIAL	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.400.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	06 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	05 DE NOVIEMBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	08 DE NOVIEMBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Ocho (08) días del mes de Octubre de año Dos Mil Veinti dos (2022).

Atentamente,

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de junio de 2023, a las 18:01:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	46646703
Código de Verificación	46646703230614180147

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 225194166

WEB
18:10:14

Bogotá DC, 14 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 46646703:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:13:51 PM horas del 14/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **46646703**
Apellidos y Nombres: **MORALES MARQUEZ MAIRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/06/2023 12:02:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **46646703** y Nombre: **MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63571294** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	46646703
NOMBRES	MAIRA MILENA
APELLIDOS	MORALES MARQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	PUERTO BOYACA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2011	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/15/2023 16:46:05	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **46.646.703**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 15 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Dra. ELIANA BEATRIZ ARAUJO GIL MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL FUSM – UNIMONTE RM 155580 RES 7050 DE 11/07/2011	CONCEPTO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL EGRESO	FECHA: 14/05/2019 VERSION: 2 PAG: 1 DE 1

FECHA:	DIA:	22	MES: 12	AÑO: 2021	CIUDAD:	PUERTO BOYACA	
MOTIVO DE LA EVALUACION MEDICA:			RETIRO	EMPRESA:	COLEGIO SANTA TERESITA		
HORA	10	0	AM	EPS	NUEVA EPS	ARL	POSITIVA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ
IDENTIFICACION:	46646703 EDAD:43 AÑOS
CARGO DESEMPEÑADO / A DESEMPEÑAR:	DOCENTE

2. EXAMENES REALIZADOS, FUERA DEL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR:

LABORATORIOS:	N/A
AUDIOMETRIA:	N/A
ESPIROMETRIA:	N/A
VISIOMETRIA:	N/A
OTROS:	EXAMEN FISICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

SE LLENA FICHA PARA COVID -19 SIN DATO POSITIVO PARA SOSPECHA Y CLINICAMENTE NO ALTERACION EN VIA RESPIRATORIA

3. CONDICIONES DE SALUD

SISTEMAS VALORADOS CLINICAMENTE ENTRE LIMITES NORMALES , SIN CAMBIOS CON RELACION AL INGRESO

DRA ELIANA ARAUJO GIL Especialista en Salud Ocupacional C.C. 22792977 Fusm - Uni Norte RM. 155580A Res. 7050 de 11/07/2011	46646703
FIRMA Y SELLO MEDICO OCUPACIONAL RESOLUCION 7050 DE 11/07/2011	FIRMA DEL TRABAJADOR

ANEXAR A LA HOJA DE VIDA DEL TRABAJADOR

Por medio de este concepto damos cumplimiento a las Resoluciones 2346/2007 - 3673/2008 - 1486/2009 decreto 1507/2014 de Min.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-06-15 18:20

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAIRA	MILENA	MORALES	MARQUEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	46646703

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Dirección	["Calle 20 2 - 19"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$8.500.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$8.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No [ ]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO LOS GUADUALES	JUNTA DIRECTIVA	PRESIDENTE	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14837211321

(415)7707212489984(8020) 000001483721132 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
4 6 6 4 6 7 0 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 4 6 7 0 3	1 9 9 6 0 6 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	MARQUEZ	MAIRA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7

41. Dirección principal
CR 2 # 30 - 03 BRR LOS GUADUALES

42. Correo electrónico mairamile.morales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 0 8 8 1 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 2 0 2 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2022 - 07 - 11 / 16 : 05: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2015
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORALES MARQUEZ MAIRA MILENA
985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 07-02-2023 11:05:0

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

FCTO-03

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Maira Milena Morales Vargas identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 46646703 expedida en Pto Boy, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ** con NIT. 820.000.484-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Pto Boyacá, el día _____ (__) de Junio de 2023

Firma: Maira Morales

Nombre: Maira Milena Morales Vargas.

Cédula: 46646703 Pto Boy

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

FCTO-04

Puerto Boyacá (Boyacá), - junio -2023

Señores:
Instituto de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá – I.M.D.R

Referencia: Consentimiento Informado

Yo Laina Tileng Torres, identificado con cédula de ciudadanía No 46646703 de PtoBoy manifiesto de manera libre y voluntaria que conozco la información y las medidas preventivas para evitar la transmisión del COVID19, tanto por parte de la Autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, así como también por parte del Instituto de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá – I.M.D.R, por tanto, asumo el riesgo de salir al medio exterior bajo el estricto cumplimiento de las siguientes medidas de control y cumpliendo dichas medidas en el desarrollo de mis labores como monitor deportivo:

1. Practicar el autocuidado en las actividades a realizar y cumplir con lo definido en el protocolo del I.M.D.R y en los que sean aplicables de conformidad con el contrato.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo de conformidad con el artículo 16 del decreto 723 del 2013.
3. Cumplir con el hábito de la etiqueta respiratoria e higienización de manos.
4. Participar y realizar actividades de prevención en el desarrollo de mis actividades.
5. Reportar en forma oportuna la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales (contagio por Covid-19) y toda condición que pueda afectar mi salud y la de mi entorno de trabajo.
6. Diligenciar la información requerida por el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, para el reporte de las condiciones de salud propias, de convivientes y para evidencia del cumplimiento del protocolo de bioseguridad.
7. Realizar un reporte diario de condiciones de salud cuando el trabajo sea presencial. En lo posible, utilizando termómetro.
8. Diligenciar ante las autoridades municipales la información requerida para mi movilidad dentro de los municipios y para el ingreso a las sedes del I.M.D.R, o de otras instituciones con las cuales deba interactuar.
9. Reportar al Contratante, o coordinador de monitores, cualquier situación de posible contagio que se llegase a presentar en el lugar de trabajo o familia.

Atentamente,

Firma 46646703 PtoBoy

CALLE 20 No 02-19 Puerto Boyacá - Correo electrónico deportesyrecreacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co
CEL 311 2176555 – 311 2009207 Teléfono 098 7386228

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

FCTO-02

CARTA AUTORIZACIÓN

Puerto Boyacá, 9 junio -2023.

Señor(a)
TESORERO(A) IMDR

ASUNTO AUTORIZACION DE CONSIGNACION A CUENTA BANCARIA

Por medio de la presente, Yo, Maira Milena Morales Marquez identificado con la cedula de Ciudadanía No 46646703 Expedida Pto Boy, con domicilio Cra 2 # 30-03 Barrio Guaduales del Municipio de Pto Boy.

Comunico a esta entidad que autorizo expresamente a realizar consignaciones parciales o totales.

CUENTA No	500-803572 18-0
BANCO	Popular
A NOMBRE DE	Maira Milena Morales Marquez.
TARJETA PROFESIONAL	

No siendo otro el motivo de la presente

Atentamente

Maira Morales
C.C. 46646703 Pto Boy.